

**INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS, D. CARLOS GARCÍA NIETO, RELATIVA A LA POLÍTICA GENERAL DE LA CONCEJALÍA RESPECTO A LAS CELEBRACIONES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

**Exposición de Motivos:**

El pasado 14 de marzo se difundió en medios de comunicación el vídeo de la fiesta de jubilación de un trabajador del Ayuntamiento, celebrada en dependencias municipales y en horario laboral, y en la que se incluyó un espectáculo erótico.

La fiesta tuvo lugar en el Parque Municipal de Servicios y, según han publicado diversos medios de comunicación, los trabajadores presentes han confirmado la presencia tanto del propio concejal delegado de Obras y Servicios como del concejal delegado de Medio Ambiente. Sin embargo, transcurrido más de dos meses desde que se conoció el escándalo, ninguno de los dos ediles del gobierno municipal complutense ha dado explicaciones públicas sobre lo ocurrido, demostrando que la rendición de cuentas y la transparencia no forma parte de su ética política.

El concejal de Obras y Servicios es el responsable de garantizar que las instalaciones municipales que dependen de él cumplen con sus obligaciones de servicio al ciudadano. Ello implica no sólo un correcto funcionamiento de las mismas, sino la plena observación de las normas de funcionamiento y de administración del personal.

Por ello, al amparo del artículo 101 del Reglamento Orgánico Municipal, el Grupo del Partido Popular formula al concejal delegado de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares la siguiente



## INTERPELACIÓN

Informe sobre las directrices generales de la acción administrativa de su concejalía para garantizar el cumplimiento de la normativa municipal de acceso a las dependencias de su concejalía.

D. Víctor Chacón Testor  
Portavoz Grupo Popular

D. Octavio Martín González  
Concejal Grupo P.P

D.ª Emma Teresa Castelló Taliani  
Concejal Grupo P.P

D. Francisco Bernáldez García  
Concejal Grupo P.P

D. Marcelo Isoldi Barbeito  
Concejal Grupo P.P

D.ª Ana María Juan Hernández  
Concejal Grupo P.P

D. Markel Górzea Pérez  
Concejal Grupo P.P



D. Matías Pérez Marco  
Concejal Grupo P.P